INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
MÍNIMA CUANTÍA
MC-036-2024

OBJETO: "*SUMINISTRO DE MATERIAL DE RECEBO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE CHITARAQUE – BOYACÁ*".

TABLA DE PROPONENTES

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA PRESENTACION DE LA OFERTA	VALOR PRECIOS UNITARIOS
2.	MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER	18/09/2024	$25.500

De conformidad con las reglas que regulan el proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía, se procederá a evaluar la propuesta con el menor valor, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER
VALOR OFERTA PRECIOS UNITARIOS: $25.500

En este sentido, se procederá a evaluar los requisitos habilitantes, en caso de que estos no se cumplan, se dará aplicación a las reglas de subsanabilidad.

REQUISITO	CONDICIÓN			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE			
	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO			
MATRÍCULA MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE			
	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	CUMPLE			
	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO			
DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL	CUMPLE			
	SI		NO	
	N/A			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE			
	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO			
CERTIFICACION DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE			
	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO			
COMPROMISO ANTICORRUPCION Y DE TRANSPARENCIA	CUMPLE			
	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO			
LIBRETA MILITAR	CUMPLE			
	SI		NO	
	N/A			
DOCUMENTOS CONSULTADOS POR LA ENTIDAD				
• Certificado de antecedentes fiscales contraloría general de la república • Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría general de la nación • Certificado judicial • Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	CUMPLE			
	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO Y ES VERIFICADO POR LA ENTIDAD			

EXPERIENCIA					
REQUISITO EXPERIENCIA GENERAL	CONDICION				
	CUMPLE				
La experiencia del oferente se verificará a partir de la información que suministre en el formulario de experiencia del oferente. Para ser considerado hábil, el oferente deberá acreditar la experiencia mediante la presentación de mínimo (3) contratos y/o facturas, y/o órdenes de compra cuyo objeto sea **SUMINISTRO Y/O VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS** ejecutados en los últimos tres (3) años, contados a partir de la fecha de publicación de la invitación publica, cuyo valor sea individual sea equivalente como mínimo al 80% del valor del presupuesto oficial expresado en SMLMV, a la celebración de los mismos.	SI	X	NO		APORTA LO SOLICITADO

PROPUESTA ECONOMICA				
REQUISITO	CONDICIÓN			
	CUMPLE			
FORMATO 09 DE LA INVITACION PUBLICA	SI	X	NO	$36.378.188

CUADRO RESUMEN	
REQUISITO	VERIFICACIÓN
Propuesta económica	CUMPLE
Capacidad jurídica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

Verificada la oferta económica y los requisitos habilitantes de la oferta, se encuentra que el proponente **MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER** se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos, razón por la cual, el comité evaluador recomienda al alcalde Municipal, la aceptación de la oferta.

Se firma por el encargado de la evaluación, el 19 de septiembre de 2024.

En estos términos se corre traslado del presente informe de conformidad con las disposiciones legales.

HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ
Secretario de Planeación, infraestructura y medio ambiente